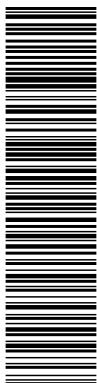


DOCUMENTO Anexo de registro: 04102024_ori _RuegoComisionSocialyCulturalInformesConvenioCMPMORVG_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 35365, Fecha de entrada: 04/10/2024 10:15 :00	
OTROS DATOS Código para validación: GS5QC-E28X6-W7AKH Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Doña Ángela Millán Rodríguez portavoz del GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID SANSE presenta el siguiente el siguiente RUEGO a la Comisión Permanente Social y Cultural de octubre de 2024.

EXPOSICIÓN

Recientemente, este Ayuntamiento ha firmado la prórroga del convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid para la realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

En dicho convenio se establece la obligación de elaborar un informe semestral de actividad y una Memoria Anual de gastos y pagos.

Por todo lo expuesto, formulamos los siguientes:

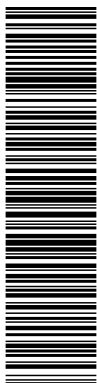
RUEGOS

- 1-. Que se nos haga llegar los informes semestrales de actividad desde 2020.
- 2-. Que se nos hagan llegar las memorias anuales de gastos y pagos desde 2020.

En San Sebastián de los Reyes, a 3 de octubre de 2024

Firmado por ÁNGELA MILLÁN RODRÍGUEZ el día 04/10/2024 con un certificado emitido por Camerfirma

DOCUMENTO Anexo de registro: 04102024_ori _RuegoComisionSocialyCulturalInformesPuntosVioletas_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 35365, Fecha de entrada: 04/10/2024 10:15 :00	
OTROS DATOS Código para validación: WS24O-N5985-XL40F Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Doña Ángela Millán Rodríguez portavoz del GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID SANSE presenta el siguiente el siguiente RUEGO a la Comisión Permanente Social y Cultural de octubre de 2024.

EXPOSICIÓN

En la Comisión Permanente Social y Cultural del pasado mes de septiembre, expusimos, mediante ruego, lo siguiente:

Por todo lo expuesto, formulamos los siguientes:

“Los Puntos Violetas son un recurso municipal crucial para prevenir las violencias sexuales contra las mujeres, además de una herramienta fundamental a la hora de asistir a las víctimas de este tipo de violencias.

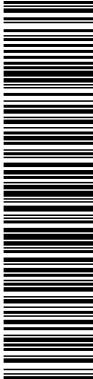
Además este año, y tras a la iniciativa propuesta por este grupo municipal en la moción presentada en el mes de noviembre para la creación de unos protocolos contra las violencias sexuales en entornos de ocio, son varias las peñas, locales, bares...que han podido recibir la formación necesaria para sumarse y corresponsabilizarse de la actividad propia de los Puntos Violetas Municipales, consiguiendo así una red más amplia que pueda conseguir que Sanse sea una ciudad segura libre de violencias sexuales.

Por todo lo expuesto, formulamos el siguiente: RUEGO

1-. Que se nos haga llegar el informe o informes sobre la actividad desarrollada por dichos Puntos Violetas Municipales durante las pasadas fiestas del mes de agosto, así como del resto de entidades participantes (bares, peñas...).

2-. Que se no haga llegar información de las intervenciones que Policía local y Protección Civil hayan tenido que realizar en esta materia, en caso de que hayan existido. “

DOCUMENTO Anexo de registro: 04102024_ori _RuegoComisionSocialyCulturalInformesPuntosVioletas_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 35365, Fecha de entrada: 04/10/2024 10:15 :00	
OTROS DATOS Código para validación: WS24O-N5985-XL40F Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Toda vez que no se nos ha dado respuesta, presentamos el siguiente

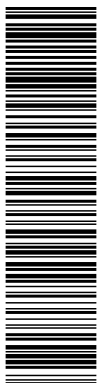
RUEGO

- 1-. Que se nos haga llegar por escrito la información requerida en el ruego indicado

En San Sebastián de los Reyes, a 3 de octubre de 2024

Firmado por ÁNGELA MILLÁN RODRÍGUEZ el día 04/10/2024 con un certificado emitido por Camerfirma

DOCUMENTO Anexo de registro: 04102024_ori _PreguntaComisionSocialyCulturalActosInstitucionales25N_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 35365, Fecha de entrada: 04/10/2024 10:15:00	
OTROS DATOS Código para validación: UNHEE-TYTEK-CBNF8 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Doña Ángela Millán Rodríguez portavoz del GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID SANSE presenta el siguiente la siguiente PREGUNTA a la Comisión Permanente Social y Cultural de octubre de 2024.

EXPOSICIÓN

El próximo 25 de noviembre, como cada año, se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Como no puede ser de otra manera, este Ayuntamiento mantiene su compromiso con la erradicación de todas las formas de violencia, estructurales o no, que se ejercen y sufrimos todas las mujeres por el mero hecho de serlo. En años anteriores, se ha dado lectura a un manifiesto en este sentido.

Ante la conmemoración del próximo 25N, realizamos la siguiente

PREGUNTA

1-. ¿Qué actos o actividades institucionales se tienen previsto realizar con motivo del 25N?

En San Sebastián de los Reyes, a 3 de octubre de 2024

Firmado por ÁNGELA MILLÁN RODRÍGUEZ el día 04/10/2024 con un certificado emitido por Camerfirma